

Retransmitido: notificacion auto admite

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 23/07/2024 16:32

Para: notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

 1 archivos adjuntos (32 KB)

notificacion auto admite;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificacionesjudiciales \(notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co)

Asunto: notificacion auto admite

notificacion auto admite

Juzgado 03 Laboral Circuito - Córdoba - Montería <j03lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 23/07/2024 16:31

Para: notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

 2 archivos adjuntos (21 MB)

01Demanda.pdf; 05AutoAdmiteDemanda.pdf;

Buenas tardes por medio del presente me permito notificara auto admite demanda Proceso ORDINARIO LABORAL Radicado No. 23-001-31-05-003-2023-00297-00 Demandante: ROBERTO ANTONIO JULIO ARCIA Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y LA ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A.

Se anexa copia del auto que admite la demanda.

Solicito inmediatamente reciba comunicación y el archivo adjunto relacionado, confirmar el **ACUSE RECIBO** (Art 20 de la ley 527 de 1999 reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de redes telemáticas), por este mismo medio.

Cordialmente,

Miguel Ramon Castaño Pérez

Secretario

Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Monteria

Calle 24 N° 13-80 Piso 2 S-7

Correo Electrónico: J03lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

HORARIO DE ATENCION VIRTUAL : MARTES Y JUEVES DE 02:00PM A 04:00PM - A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTYzNDQ3MTMtYjYkYi00ZDEzLWI5MWYtYjY4MjRhYjM5YmU2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22c4cb27aa-383f-4ac2-8c33-f958b448f77e%22%7d